



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**



**ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**

En la ciudad de Cuenca, siendo las once horas y cuarenta y cuatro minutos del día catorce de Septiembre del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la Escuela Deportiva Municipal de Baile Español, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Ángel Llorens Zafra, Vicepresidente del instituto Municipal de Deportes, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejel del Grupo Popular.
- . D. Victor M. Alijas Rodríguez, Concejel del Grupo Socialista.
- . D. Antonio Calvo Sanz , Concejel del Grupo Ciudadanos.
- . D. Pablo García Rubio, Concejel del Grupo Izquierda Unida.
- . D. Carlos Montoya Escutia, Técnico Municipal de Deportes.
- . D<sup>a</sup>. Cristina Martínez López, en representación de la Secretaría General.
- . D<sup>a</sup>. María José Torres Herrera, Interventora General.

Secretaria: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de la única plica presentada, siendo la siguiente:

Plica nº 1: Presentada por "Asociación Cultural Amigos del Rocío".

Calificada la documentación, la plica presentada incluye la documentación exigida, por lo que en este acto se declara admitida.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las once horas y cuarenta y ocho minutos.